



DECRETO ALCALDICIO N° 4.034

Quillón, 02 DIC 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de Patricio Barriga, José Bernal y Marisol Pérez.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido a los funcionarios que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
28/11/2016	Patricio Barriga Gonzalez	Conductor CESFAM	- Traslado de pacientes	Chillán
29/11/2016	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	- Trámites administrativos, licencia medicas, etc.	Bulnes – Chillán
02/12/2016	Marisol Pérez Cárdenas	Enfermera CESFAM	- Jornada anual de manejo de brotes y emergencias epidemiológicas	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.

30/11/2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



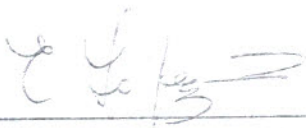
QUILLÓN 27 DE Noviembre DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO


NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A):	<u>Estelina Berrío C.</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA:	<u>Conductora</u>
LUGAR DEL COMETIDO:	<u>Comunidad H. Villán</u>
MOTIVO:	<u>Traslado a H. C. H. Martín a don</u> <u>José Sepúlveda</u> <u>Berlles Herrera C.</u> <u>Carmen Calderón</u> <u>Victor Hugo C.</u>

HORA DE SALIDA 07:50 hrs.

HORA DE LLEGADA 14:47 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


Firma Funcionario (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLÓN 29 DE NOVIEMBRE DE 20 16.

COMISIÓN DE SERVICIO

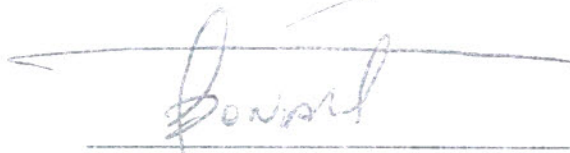
NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	José Benjamín Ojeda
CARGA QUE DESEMPEÑA :	COMISIONADO CESFAM
LUGAR DEL COMETIDO :	BOLÍES - CHILUÁN -
MOTIVO :	EL DÍA HASTA 29-11-16; 20 UCIÓN LICENCIAS MEDICAS - COMPROBACIÓN - TRÁMITES ADMINISTRATIVOS - EXÁMENES RUTINA MEDICAMENTOS - OTROS

HORA DE SALIDA 09⁵⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 17⁵⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



QUILLÓN 29 DE Noviembre DE 20 16

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Monsalvo Pérez Salazar
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Enfermera Enc. Epidemiología
LUGAR DEL COMETIDO :	Quillón
MOTIVO :	" Jornada Inicial de Manos de Brotos y Emergencias Epidemiológicas "
	02 de diciembre

HORA DE SALIDA 8:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:00 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)